

Hermosillo, Sonora a 28 de Marzo de 2019

Sr. Juan Leyva Mendivil
Subsecretario de Agricultura

Presente:

**Informe de Comisión al Municipio de San Luis Río Colorado, durante los días
24, 25, 26 y 27 de marzo de 2019**

El objeto de la comisión que se me confirió durante las fechas mencionadas a la Región Agrícola de San Luis Río Colorado, fue de sostener reuniones informativas con varias organizaciones de productores con el fin de hacer de su conocimiento de las líneas de atención que serán consideradas en los incentivos del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas durante el presente ejercicio fiscal.

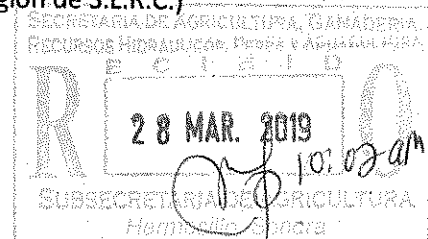
En ese sentido, se les informó que la prioridad de atención la tendrán los proyectos que tengan que ver con un uso eficiente del agua de riego agrícola, línea de atención que está considerada, tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, como en el Programa a Mediano Plazo de Agricultura.

Los conceptos que contempla esta línea de atención son los siguientes:

- I. Electrificación (Tramos cortos de línea eléctrica y Subestación Eléctrica) de pozos agrícolas y Carcamos de bombeo y rebombeo.
- II. Equipamiento (Arrancador, tablero, motor eléctrico y bomba) de pozos agrícolas. Y cárcamos de bombeo y rebombeo.
- III. Líneas de conducción y distribución de agua para riego agrícola
- IV. Sistemas de Riego Tecnificado de alta presión.

Las organizaciones de productores con las que se llevaron a cabo las reuniones de trabajo de carácter informativo son las siguientes:

- ✓ Módulos de Riego No. 1, 2 y 3 del Distrito de Riego No. 014, Margen Izquierda del Río Colorado
- ✓ Sistema Producto Algodón
- ✓ Sistema Producto Trigo
- ✓ Junta Local de Sanidad Vegetal de San Luis Río Colorado
- ✓ Confederación Nacional Campesina (Representación en la Región de S.L.R.C.)
- ✓ Asociación de la Pequeña Propiedad de S.L.R.C.



R. 267

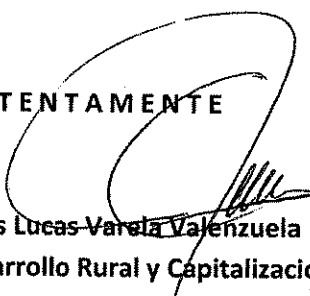
de 50 hectareas en los Incentivos Complementarios al Ingreso Objetivo, es decir se incrementó de 30 a 50 hectareas el beneficio de este incentivo.

Durante las reuniones también se comentó sobre el nuevo esquema de financiamiento que el Gobierno Federal ha implementado para atender a los productores de acuerdo al Estrato que les corresponde según su nivel de ventas anuales.

Así mismo, en la reuniones con los Módulos de Riego se analizó la necesidad de infraestructura hidroagícola en conceptos tales como: canales, rehabilitación de pozos, nivelación de tierras agrícolas, estructuras de operación, ademe , etc.. Al respecto, los productores solicitaron la continuidad del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Hidroagícola para los tres módulos de riego, solicitando una inversión de 3.5 millones de pesos, para lo cual comentaron los productores que existe un compromiso del Presidente municipal de San Luis Rio Colorado, de aportar una cantidad igual y los productores otros 3.5 millones de pesos, con lo cual se hace una inversión global de 10.5 millones de pesos, misma que sería factible incrementar considerablemente con inversiones en contraparte por la Comision Nacional del Agua.

Sin otro particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE


Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela

Director Gral. de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo